



**Circular núm.177**

**Fecha: 21/10/2016**

**Asunto: solicitud documentación**

Estimado compañero:

Hemos comprobado en los archivos de la AEMPM, que las escrituras de constitución y últimos acuerdos sociales de tu empresa, no se encuentran actualizados.

Por ello, rogamos que nos hagas llegar, bien por correo electrónico a [comunicacion@aempm.com](mailto:comunicacion@aempm.com) o entregándolas en las oficinas de la asociación, fotocopia de los últimos cambios sociales de la empresa, (ampliación de capital, traspaso de acciones, nombramiento de administradores o apoderados) si los hubiere, así como actualización del D.N.I. de los administradores o apoderados.

LA JUNTA DIRECTIVA